

# **INFORME DE COMISARIO DE CIA. CONETRA C.A.**

## **PERIODO ENERO – DICIEMBRE 2016**

Quito, 06 de abril del 2017

**Señores Ingenieros**

Ney Jiménez, Presidente de la Cía. Conetra C.A.

Carlos Mancero, Gerente General de la Cía. Conetra C.A.

**Señores Representante de las Empresas Accionistas**

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías y de conformidad con los reglamentos establecidos en la Resolución No. 92-14-0014 Art. 279 de la Ley de Compañías. A continuación el Informe de Gestión de Comisario correspondiente al periodo enero – diciembre del 2016.

La presente administración, ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias. Se han impartido las instrucciones necesarias para que la empresa mantenga al día los registros contables de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Los procedimientos de control interno adoptados por la empresa cubren las siguientes registros contables:

- Registro de documentos de caja bancos (Conciliaciones Bancarias).
- Registro de comprobantes de Ingresos y Egresos
- Registro de compras elaborado al término de cada mes,
- Registro de pago a proveedores

Control de impuestos.- La empresa emite información de auxiliares transaccionales para el pago de impuestos, los mismos que se verifican con los libros mayores contables antes de su declaración en el S. R. I.

Las categorías de control interno fueron analizadas obteniéndose una comprensión de su diseño, así como de las políticas y procedimientos implantados para dar confiabilidad al manejo contable de la empresa.

La Compañía lleva la contabilidad y los inventarios mediante el sistema computarizado DECISION/WIN que permite un control permanente de inventarios, facturación de compras y ventas, control de cuentas por cobrar, cuentas por pagar y la administración de fondos

disponibles, además nos proporciona la información completa y oportuna para realizar las declaraciones de impuestos y cumplir las obligaciones laborales.

Los estados financieros del presente año presentan cifras razonables, mismas que reflejan la situación financiera de la empresa CONETRA C.A. Además, guardan concordancia con las registradas en los libros de contables que han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales.

A fin de dar cabal cumplimiento al desempeño de mis funciones, se ha revisado cada uno de los egresos con los correspondientes sustentos y firmas de responsabilidad, se ha efectuado conjuntamente con la Sra. Contadora el inventario general de partes y piezas al cierre del ejercicio, así como un detalle de los ingresos tomando en cuenta el porcentaje de cumplimiento en la operación conforme el siguiente detalle:

#### INGRESOS POR REMANENTES 2016

MES	KILOMETROS		% CUMPLIMIENTO	INGRESO REMANENTE	I.P.K.
	PROGRAMADOS	EJECUTADOS			
ENERO	89.795,00	89.068,00	99,19	132.314,70	1,49
FEBRERO	85.005,00	84.347,00	99,23	159.105,51	1,89
MARZO	94.062,00	95.578,00	101,61	157.669,37	1,65
ABRIL	90.684,00	91.385,00	100,77	198.115,83	2,17
MAYO	92.995,00	93.730,00	100,79	170.590,41	1,82
JUNIO	91.568,00	91.344,00	99,76	211.019,79	2,31
JULIO	92.513,00	90.836,00	98,19	169.457,72	1,87
AGOSTO	91.562,00	90.042,00	98,34	150.884,60	1,68
SEPTIEMBRE	91.264,00	91.508,00	100,27	149.194,24	1,63
OCTUBRE	92.332,00	92.723,00	100,42	200.400,59	2,16
NOVIEMBRE	87.052,00	86.747,00	99,65	205.739,82	2,37
DICIEMBRE	91.774,00	91.905,00	100,14	124.917,96	1,36
TOTAL:	1.090.606,00	1.089.213,00	99,87	2.029.410,54	1,86

En atención al artículo 321 de la Ley de Compañías y a la disposición 4ta. del citado artículo, me permito observar los siguientes aspectos relevantes de los Estados Financieros:

La empresa obtuvo un ingreso anual por 2.216.452,13 Dólares, cumpliendo de manera relativa las metas propuestas para el año 2016 frente a un costo operativo de 2.152.837,62 Dólares

Los resultados del ejercicio económico 2016 fueron de 63.614,51 Dólares de utilidad antes de impuestos.

De acuerdo con el seguimiento realizado a los procesos de adquisición de partes y piezas necesarios para la operación de los articulados, se determina un inventario físico al cierre del 2015 de US\$ 50.229,51 mas las compras efectuadas durante el año 2016 US\$ 390.732,77 y

menos el valor de US\$ 69.257,33 correspondiente al inventario efectuado al cierre del 2016, Se deduce que la utilización de partes y piezas para la operación de los articulados durante el año 2016 estuvo en US\$ 371.704,95.

De las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2016 es de US\$ 354.209,33 que corresponden a Cooperativa Catar por remanentes, Anticipo empleados, anticipo proveedores, garantías efectuadas por la EPQ y anticipo de Caja Común a la Cooperativa Cotocollao y Cía. Tranquito, anticipo impuesto a la renta y retenciones judiciales.

De las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2016 es de US\$ 208.072,36 que corresponde a cuenta proveedores, beneficios sociales, seguro social por pagar, Impuestos SRI y Caja Común de Alimentadores Cotocollao y Tranquito.

El cumplimiento de las obligaciones con entidades de control como el Servicio de Rentas Internas, el Instituto de Seguridad Social y la Superintendencia de Compañías se encuentran al día.

Respecto al estado del parque automotor y con el fin de contar con las unidades en óptimas condiciones operacionales, a continuación se detalla las reparaciones más relevantes realizadas durante el año 2016.

DETALLE	CANTIDAD	COSTO UNITARIO USS	COSTO TOTAL USS
Turbo Compresor	9	740,00	6.660,00
Reparación de Motor 100%	5	6.000,00	30.000,00
Reparación de Motor 75%	11	4.500,00	49.500,00
Reemplazo de Cabezotes fisurados	9	1.100,00	9.900,00
Cajas de Cambio (Nueva Und. 53)	1	25.000,00	25.000,00
Cajas de Cambio (Reparaciones)	9	14.000,00	126.000,00
Reparación de Transmisiones	6	2.800,00	16.800,00
Bombas de Inyección (Reparación)	4	5.000,00	20.000,00
Bombas de Inyección (Calibración)	2	600,00	1.200,00
<b>TOTAL:</b>			<b>285.060,00</b>

En consecuencia podemos señalar que de las 21 unidades que posee Conetra al momento se encuentran operando 20 unidades excepto la unidad 60 debido a que se encuentra en proceso de reparación de motor.

Respecto a las Revisiones Técnicas Vehiculares al 31 de diciembre/2016, se logró cumplir con 20 unidades excepto la unidad 60 por daños mencionados.

Respecto a la camioneta esta se encuentra en funcionamiento, sin embargo debo señalar que debido al desgaste natural, requiere renovación total.

#### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Las transacciones han sido registradas debidamente de manera que permiten la preparación oportuna de los estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad aceptadas, así como las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS), proporcionando validez y seguridad a las operaciones, demostrando el cabal cumplimiento con las normas legales. Por lo que se determina la aceptabilidad de los mismos.

En mi opinión, los sistemas de control interno de CONETRA C.A. son adecuados y ayudan a tener un grado razonable de seguridad en los procedimientos adoptados.

Respecto al manejo operativo el cual recae bajo la responsabilidad del Ing. Patricio Tamayo, el mismo que cumple a cabalidad con los procedimientos adoptados, tomando en cuenta la realidad económica de la empresa.

Adicionalmente y considerando que el Corredor Central Norte al momento se encuentra negociando los términos y condiciones del nuevo contrato a suscribirse con la municipalidad, se recomienda realizar los mejores esfuerzos a fin de que Conetra como operadora equilibre la operación de sus rutas que tienen problemas, así como defender los intereses propios de quienes conformamos Conetra.

Finalmente debo expresar mi agradecimiento a la presente administración por la colaboración y facilidades prestadas para llevar a cabo mis funciones.

Atentamente,

Jorge H. Flores  
COMISARIO